

cida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Miguel Angel Garcia-Mina Oráa, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23622 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Manuel Egea Ibáñez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Manuel Egea Ibáñez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Fermín Prieto-Castro Roumier, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23623 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Manuel de Luna Aguado.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel de Luna Aguado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Roberto Bermúdez Ruiz, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23624 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo de Laiglesia y del Rosal.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo de Laiglesia y del Rosal, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Inocencio Félix Arias Llamas, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23625 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Ignacio Masferrer y Sala.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Ignacio Masferrer y Sala, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos Miranda y Elio, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23626 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Manuel Cabrera Hernández.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Manuel Cabrera Hernández, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Javier Urzáiz Azlor de Aragón, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23627 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Angel López Jorriñ.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Angel López Jorriñ, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Juan Manuel Egea Ibáñez, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

23628 *ORDEN de 5 de septiembre de 1990 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Fernando de Almansa Moreno-Barreda.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Fernando de Almansa Moreno-Barreda, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Manuel de Luna Aguado, con efectos del día 1 de agosto de 1990.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1990.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

23629 *ORDEN de 20 de septiembre de 1990 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Infantería don Víctor Suanzes Pardo como Jefe de la Unidad de Verificación del Estado Mayor de la Defensa.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de la Unidad de Verificación del Estado Mayor de la Defensa al General de Brigada de Infantería don Víctor Suanzes Pardo.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.

SERRA I SERRA

23630 *RESOLUCION 432/39071/1990, de 18 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran Guardias segundos a los Guardias eventuales que se citan.*

Por haber superado el periodo de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombran Guardias segundos, con antigüedad de 1 de septiembre de 1990, los Guardias eventuales que figuran en el anexo, designados como tales por Resolución de la Subsecretaría de De-

fensa 400/39155/1989, de 1 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 212).

Se les reconoce la propiedad en el empleo, quedando escalafonados en el orden en que figuran relacionados.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO

Nombrando Guardias segundos a los Guardias eventuales que se relacionan

DNI	Empleo	Apellidos y nombre
26.212.102	GUA-EV	Higuera Azorit, Juan Luis.
30.538.146	GUA-EV	Fuerte Flores, Antonio Manuel.
50.427.620	GUA-EV	Dominguez Hernández, Julio.
51.383.276	GUA-EV	Campo García, Alfonso.
16.561.023	GUA-EV	Langarica Chávarri, José Ignacio.
25.998.744	GUA-EV	Carrasco Castillo, José Antonio.
45.280.545	GUA-EV	Jiménez Vázquez, Jorge Nicolás.
11.944.725	GUA-EV	Fraile Rodríguez, José Luis.
22.973.541	GUA-EV	López Bermúdez, Angel Vicente.
10.871.588	GUA-EV	Bahilo Prieto, Miguel Angel.
5.274.576	GUA-EV	López Román, José Luis.
11.950.509	GUA-EV	Mozas Codesal, Antonio Miguel.
18.163.656	GUA-EV	Jiménez Laplaza, Eugenia.
52.370.450	GUA-EV	Barbero Malo, Juan José.
2.887.134	GUA-EV	Amaya Ruiz, Francisco Manuel.
30.797.038	GUA-EV	López Ramirez, Rafael.
21.489.903	GUA-EV	Marcos Villalba, Miguel Angel.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23631 *ORDEN de 13 de septiembre de 1990, por la que se dispone el cese de don Antonio José Díaz Vargas como Subdirector general de Calidad Ambiental, dependiente de la Dirección General de Ordenación y Coordinación Ambiental de la Secretaría General del Medio Ambiente.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto el cese, con fecha de 31 de agosto próximo pasado, a petición propia, de don Antonio José Díaz Vargas, en el cargo de Subdirector general de Calidad Ambiental, dependiente de la Dirección General de Ordenación y Coordinación Ambiental de la Secretaría General del Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1990), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23632 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1990, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la efectiva ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre efectos retroactivos de los nombramientos de los Profesores titulares de Escuelas Universitarias don Jesús Guerrero-Strachan Carrillo y don Antonio López López.*

Por Orden de 6 de junio de 1990, cumplimentada por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior del 26 del mismo mes, se dispuso el cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el recurso interpuesto por los Profesores

titulares de Escuelas Universitarias don Jesús Guerrero-Strachan Carrillo y don Antonio López López, sobre efectos retroactivos y diferencias de haberes en sus respectivos nombramientos, efectuados por esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en 21 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), en virtud de pruebas de idoneidad. Declara la sentencia que los recurrentes tienen derecho a ser reconocidos como funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias desde el 18 de enero de 1985, que corresponde al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución de esta Secretaría de Estado de 12 de diciembre de 1984, por la que fueron nombrados Profesores titulares los aspirantes aprobados y propuestos por la correspondiente Comisión calificadora del área de «Expresión Gráfica de la Ingeniería», a la que pertenecen los interesados. Declara, igualmente, la sentencia el derecho al percibo de las diferencias de haberes en cuantía máxima de 1.396.431 pesetas para el señor Guerrero-Strachan y 1.338.243 pesetas para el señor López López. En consecuencia,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Modificar la Resolución de 21 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) en el sentido de que el nombramiento de los recurrentes don Jesús Guerrero-Strachan Carrillo y don Antonio López López, como Profesores titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Expresión Gráfica de la Ingeniería», tenga efectos desde el 18 de enero de 1985.

Segundo.—Que, de acuerdo con lo dispuesto en la sentencia referenciada, les sean abonadas las diferencias de haberes que pudieran corresponderles, en la cuantía máxima de 1.396.431 pesetas para el señor Guerrero-Strachan y 1.338.243 pesetas para el señor López López, debiéndose practicar la oportuna liquidación por la Universidad de Málaga en la que ambos Profesores se encuentran prestando servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco Javier Fernández Vallina.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

23633 *ORDEN de 29 de agosto de 1990 por la que se nombra Inspector de Servicios Jefe en la Inspección General de Servicios del Departamento a don Gerardo Centeno Maciá.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento como Inspector general de Servicios Jefe en la Inspección General de Servicios del Departamento de don Gerardo Centeno Maciá, 4525281935A5700, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Madrid, 29 de agosto de 1990.

ALMUNIA AMANN

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23634 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocados a libre designación por Orden de 29 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29).